

Guayaquil, 14 de Abril del 2003

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme al nombramiento efectuado por la honorable Junta de Accionistas de la compañía "GREENZONS TOURS", debo informar que cumpliendo con la disposición de la Ley de Compañías en relación al artículo 321, de la resolución No.92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992. presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2002.

1. La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y las resoluciones del Directorio.
2. El Control Interno de la empresa durante el ejercicio económico del 2002 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo bajo una estructura apropiada.
3. Los ingresos contables han sido realizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y a las disposiciones para entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los libros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2002 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

29 ABR. 2003

Puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2002 reflejan y expresan la realidad financiera, producto de la gestiones operacionales y administrativas de la compañía.

Atentamente,

Joyse Ordenana Briones
CPA JOYSE ORDENANA BRIONES
COMISARIO
Reg. 8.624

